



## Educación continua, educación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida: coincidencias y divergencias conceptuales

Continuing education, lifelong education and lifelong learning: conceptual coincidences and divergencies

Roberto Ochoa Gutiérrez<sup>\*, a</sup> , Karime Elizabeth Balderas Gutiérrez<sup>a</sup> 

<sup>a</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Filosofía y Letras. Av. Don Juan de Palafox y Mendoza, 72000 Puebla, México.

### INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

#### Historial del artículo:

Recibido el 4 de mayo de 2021

Aceptado el 16 de agosto de 2021

Publicado el 14 de septiembre de 2021

#### Palabras clave:

Aprendizaje a lo largo de la vida

Aprendizaje continuado

Conceptualización

Educación continua

Educación permanente

### ARTICLE INFO

#### Article history:

Received May 4, 2021

Accepted August 16, 2021

Published September 14, 2021

#### keywords:

Lifelong learning

Continuous learning

Conceptualization

Continuing education

Lifelong education

### RESUMEN

La educación continua (EC), la educación permanente (EP) y el aprendizaje a lo largo de la vida (AV) son conceptos que suelen emplearse de manera indiferenciada para referirse a experiencias de aprendizaje que suceden de manera continuada. Estos conceptos comparten características y atributos que los acercan conceptualmente. Sin embargo, cada uno de ellos se encuentra determinado por una serie de condiciones históricas y representacionales que los hace únicos. Por ello, es necesario analizar cada término para reconocer sus aproximaciones y diferencias filosóficas, semánticas, técnicas y operativas. Esta investigación tiene un enfoque cualitativo de tipo documental. Se procesaron 21 artículos indexados en los repositorios de Redalyc, Scielo y ERIC. En dichos artículos se define o explica a fondo los conceptos de EC, EP y AV. La información fue codificada con el Software MAXQDA, que facilitó el tratamiento de los textos. Se generó un cuadro de doble entrada para la organización de los resultados y su posterior discusión. Las categorías de análisis fueron el origen histórico del concepto, la construcción conceptual, la integración, el potencial, la obligatoriedad, los contenidos de aprendizaje, el desarrollo de autonomía, la temporalidad, la espacialidad, el rol del aprendiz y los objetivos de cada esquema de aprendizaje. Se encontró que existen una serie de semejanzas, como la idea de continuidad y de formación profesional. En cuanto a las diferencias, lo más relevante fue la sincronía y diacronía de los momentos de aprendizaje, así como su intencionalidad y los actores involucrados.

### ABSTRACT

Continuing education (CE), lifelong education (LLE), and lifelong learning (LLL) are concepts that are often used in an undifferentiated way to refer to learning experiences that happen in a continued way. These concepts share characteristics and attributes that bring them together conceptually. However, each is determined by a series of historical and symbolic conditions that make them unique. Therefore, it is necessary to analyze each term to recognize their philosophical, semantic, technical, and operational coincidences and differences. This article presents qualitative research following a documentary approach. Twenty-one indexed articles from Redalyc, Scielo, and ERIC repositories were processed. In these articles, the concepts of CE, LLE, and LLL are defined or explained in depth. The information was encoded with the MAXQDA Software, which facilitated the processing of the texts. A double-entry table was generated for the organization of the results and their subsequent discussion. The categories of analysis were the historical origin of the concept, conceptual construction, integration, potential, obligation, learning content, development of autonomy, temporality, spatiality, the role of the learner, and objectives of each learning scheme. It was found that there are a series of similarities, such as the idea of continuity and professional development. The most relevant differences were the synchronicity and diachrony of the learning moments, their intentionality, and the actors involved.

© 2021 Ochoa Gutiérrez & Balderas Gutiérrez. CC BY-NC 4.0

## 1. Introducción

Décadas atrás, se consideraba que los individuos solo aprendían durante su tránsito por la escuela formal, después de su estancia en la institución escolar se reducían sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Múltiples

disertaciones teóricas permiten ahora concebir al aprendizaje como un proceso poliforme que toma lugar en contextos y momentos variados (Hernández Pina et al., 2009). Estas modificaciones en los esquemas de aprendizaje han permitido conceptualizar la educación y el aprendizaje de diversas maneras.

El aprendizaje funciona a un nivel multimodal, cualquier situación puede ser una oportunidad valiosa de aprendizaje significativo, incluso aquellas que ocurren en la informalidad. Por ello, se han ampliado las maneras de

\*Autor/a principal: Roberto Ochoa Gutiérrez. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Filosofía y Letras. Av. Don Juan de Palafox y Mendoza, 72000 Puebla, México. Correo electrónico: [roborto.ochoagutierrez@viep.com.mx](mailto:roborto.ochoagutierrez@viep.com.mx)

concebir el proceso de aprendizaje y el rol de la escuela debido a que los escenarios de construcción del conocimiento se han diversificado. Ha caducado la idea de un aprendizaje monopolizado por la escuela tradicional, hoy en día se ratifica una amplia gama de posibilidades que van más allá del unidimensional concepto de aprendizaje mediado por el maestro como transmisor, el estudiante como receptor y la escuela como institución centralizadora.

Las formas que han tomado la educación y el aprendizaje son diversas. Términos como andragogía o educación a distancia son hoy en día conceptos que han permeado en el imaginario colectivo y se han instalado en la terminología educativa. Tal proliferación de conceptos propicia que exista confusión semántica y se corre el riesgo de emplearlos de forma indiferenciada. Tal es el caso de la educación continua, educación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida, conceptos que suelen asumirse erróneamente como sinónimos cuando existen acepciones que los alejan diametralmente. Sin embargo, existe entre ellos aproximaciones conceptuales que propician esta ambigüedad.

Conceptualizar es una de las formas más elevadas de inteligencia. A través de la conceptualización se alcanza la "representación de los rasgos más generales y esenciales de los objetos y los fenómenos de la realidad, constituyendo los conceptos la forma fundamental con que opera el pensamiento" (Barrios Fernández & De la Cruz Capote, 2006, p. 31). La importancia de la conceptualización radica en asumirla como una capacidad única de los seres humanos, los cuales son capaces de estructurar su pensamiento y entendimiento a través de los conceptos y el lenguaje (Díaz, 2002). Es a partir de la conceptualización que el individuo comienza a otorgar significado a sus experiencias de construcción de conocimiento.

La conceptualización ha permeado en los diferentes campos del conocimiento humano, tal es el caso de la educación. Al ser un concepto amplio, se han acuñado gran variedad de términos que nominalizan ideas circundantes a este ámbito de la vida humana. Cada día en el paradigma educativo, surgen nuevos enfoques, metodologías, métodos, técnicas y herramientas y con ellos la necesidad de crear nuevas definiciones para designarlos. Por ello, es casi imposible no confundirse en un maremágnum de ideas que suelen tener semejanzas entre sí. La existencia de términos casi indistinguibles es probable; por ello, es imprescindible reconocer e identificar los rasgos y atributos de cada concepto para, en un primer momento, diferenciarlos semánticamente y en un segundo momento emplear la terminología correspondiente cuando se hace alusión a ellos.

La educación es en sí misma un concepto complejo, existen infinidad de posibilidades para nominar modalidades educativas, enfoques de aprendizaje, técnicas pedagógicas o competencias profesionales. Esta amplitud de posibilidades complejiza la situación puesto que la educación no se mantiene estática, cada día surgen nuevos vocablos y locuciones en aras de representar ideas que anteriormente no existían.

Ante tal situación, resulta necesario analizarlos conceptos que orbitan alrededor de la educación y el aprendizaje continuado para delimitar sus propiedades en pos de una comprensión holística y un empleo crítico.

## 2. Metodología y materiales

En lo referente a la metodología, esta investigación se diseñó siguiendo la estructura de un estudio con enfoque cualitativo y de tipo documental. La actividad documental se incrementa día a día, miles de libros, artículos u otras fuentes ofrecen información que es necesario ordenar y procesar. El análisis documental fue la metodología *ad hoc* a las necesidades de esta investigación. A través de la revisión documental fue posible discriminar las diversas fuentes de información y estudiar en detalle la literatura especializada. Mediante el análisis documental fue posible descifrar a profundidad la información subyacente en los textos (Peña Vera & Pirela Morillo, 2007).

Se analizaron en profundidad 21 artículos, el criterio que se siguió para la selección de los artículos fue que dichos textos abordaran conceptualmente alguno de los términos estudiados en esta investigación. Adicionalmente, se consideraron los repositorios Redalyc, Scielo y ERIC como lugares válidos de búsqueda. Se destaca la incorporación y tratamiento de artículos publicados en español e inglés. Los artículos revisados provienen de Brasil, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Ghana, Irán, México, Perú, Rusia, Turquía y Venezuela.

Los artículos se procesaron con el programa de análisis cualitativo MAXQDA en su versión 20. Dichos artículos se analizaron seleccionando los segmentos más relevantes que posteriormente fueron codificados empleando las siguientes categorías: origen histórico del concepto, construcción conceptual, integración, potencial, obligatoriedad, contenidos de aprendizaje, desarrollo de autonomía, temporalidad, espacialidad, rol del aprendiente y objetivos de cada esquema de aprendizaje. Se generó una matriz de doble entrada que permitió la organización de la información. De esta manera, fue posible cotejar y comparar los datos obtenidos.

## 3. Discusión

El primer aspecto que se consideró fue el origen histórico de cada concepto (Figura 1). La educación permanente (EP) tiene sus fundamentos en el humanismo, basada en los principios de la Ilustración y la educación compensatoria. Bajo esta mirada, los individuos pueden compensar más adelante en la vida la educación que se perdió o se negó anteriormente (Johnson, 2014). El surgimiento formal del concepto de EP se atribuye al esfuerzo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y sus múltiples comisiones. Edgar Faure (1973), junto con la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, propone el concepto de 'Aprender a Ser'. Dicho concepto plantea una educación permanente y una ciudad educativa (Tünnermann, 2010) en la que existe una genuina preocupación: la educación concebida como una necesidad social (Faure, 1973). En ese momento, la EP se esgrimió como la respuesta a una educación compensatoria para adultos, sin embargo, el concepto ha trascendido más allá de la andragogía.

Por su parte, el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida (AV) se acuñó formalmente durante el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors (1996) y cuyo título fue *La educación encierra un tesoro*. En dicho

documento, se propone el concepto de AV como una estrategia para la adquisición de cualificaciones nuevas que se adapten a los permanentes cambios del mundo (Delors, 1996). De igual manera, el concepto surge como una alternativa de educación ulterior a la educación básica, además se encuentra sustentada en la idea de una democratización de la educación en la que cualquier individuo que tenga la intención de aprender algo lo puede hacer.

El surgimiento del concepto de educación continua (EC) se remite al ámbito laboral. La necesidad de fuerza de trabajo capacitada obliga a las entidades comerciales, empresas, centros médicos y educativos a mantener actualizados a sus trabajadores. Este concepto se encuentra intrínsecamente ligado a los conceptos de capacitación y profesionalización, el primero enfocado en la adquisición de conocimientos y desarrollo de destrezas para el campo de trabajo, el segundo en la búsqueda del reconocimiento de las ocupaciones y del perfeccionamiento profesional. Desde el siglo XVIII, en países como Gran Bretaña y Estados Unidos la EC se ha asociado con la educación para adultos. En el siglo XIX comienzan en muchos países europeos las denominadas clases nocturnas y clases de domingo (Medina Ferrer et al., 2013). Lo anterior sienta los precedentes y referencias de la modalidad de EC a través del tiempo. Se concluye que la EC tiene su origen arraigado en el contexto laboral, sin embargo, esta modalidad educativa puede abarcar otras esferas de la vida humana como el desarrollo de habilidades tecnológicas.

Otra representación del AV es definirlo como un enfoque de aprendizaje (Kaplan, 2016) que se traduce en un aparato teórico sobre el cual se pueda entender la naturaleza y formas del aprendizaje. Para Ates y Alsal (2012) el AV es entendido como la búsqueda de conocimientos voluntaria y automotivada, en ese sentido este tipo de aprendizaje es movilizad por la volición del aprendiz. En resumen, el AV se define como "toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes" (Belando Montoro, 2017, p. 221).

La primera definición de la EC involucra las clases para adultos (Agyepong & Okyere, 2018), la EC surge en el contexto laboral por lo que es natural asumir que se asocie con educación para adultos. Feijó de Andrade y Patrício de Arruda (2014) establecen que la EC funge como un dispositivo orientado a la formación laboral, opera en el marco del trabajo. Por otro lado, se encontró que la EC es considerada como un programa; no es en sí misma una estrategia de acción, sino que subyace en un marco más amplio, la EP. El paradigma de la EP anida la modalidad educativa de EC; la EC no puede ser considerada diferente a la EP sino parte de ella.

Asimismo, esta modalidad educativa se concibe como un conjunto de actividades educativas para la actualización profesional (Sardinha Peixoto et al., 2013), fundamentalmente, la EC ayuda a contrarrestar el progresivo deterioro de las habilidades profesionales que se da con el paso del tiempo. Sobre esa misma línea, se tiene que la EC es considerada un conjunto de actividades orientadas a extraer de las experiencias cotidianas nuevos elementos formativos, en ese sentido, la EC guarda un vínculo cercano con la realidad laboral en la que se desarrolla el proceso de aprendizaje. Pérez de Maza (2000) propone no perder de vista que la EC es una modalidad educativa a corto plazo, siendo una variante de la EP.

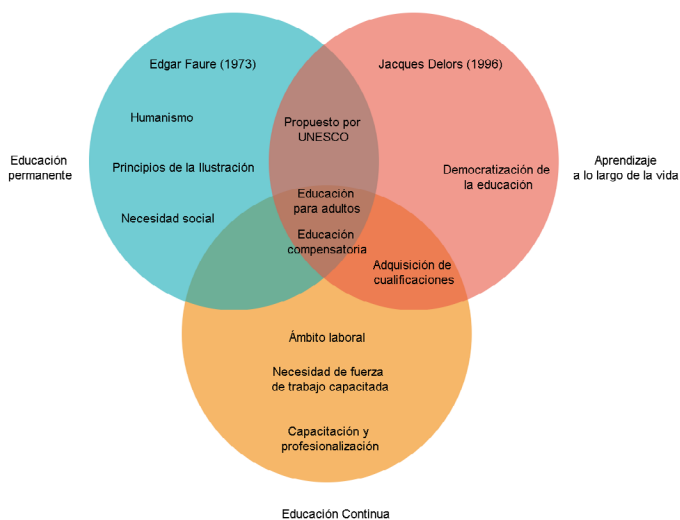


Fig. 1. Origen histórico de los conceptos.

En lo que refiere a las construcciones conceptuales (Figura 2) se encontró que la EP es considerada un proceso vitalicio (Ibatova et al., 2016); esto permite entenderla como un proceso inacabado, en constante construcción. Aunado a ello, se encontró que la EP es asumida como un principio filosófico (Johnson, 2014) que supera la noción técnica, instrumental u operativa de la educación. También se presenta como una estrategia de reflexión (Feijó de Andrade & Patrício de Arruda, 2014), dando la oportunidad a los aprendientes de pensar críticamente su proceso formativo. Asimismo, se puede entender la EP como un principio pedagógico (Pérez de Maza, 2000), es decir, que en él se sustenta el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al igual que la EP, el AV es definido como un proceso, por lo tanto, es aprendizaje que se construye en un con-

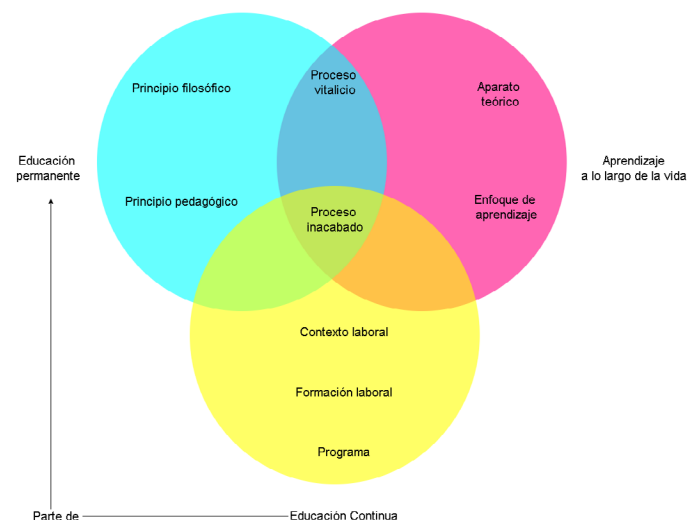


Fig. 2. Definición de cada concepto.

La tercera categoría de análisis fue la integración, la EP y el AV comprenden el aprendizaje que se da en (1) la educación formal (EF), aquella modalidad educativa en la que se obtiene un grado académico y es poco flexible, (2) la educación no formal (ENF), esquema educativo en el que no se obtiene un grado, es flexible y comparte un diseño estructurado como en la EF, y (3) la educación informal (EI),

producto de experiencias espontaneas cotidianas (Smitter, 2006). Los conceptos de EP y AV toman lugar en cualquier momento de la vida de los individuos, desde la cuna hasta la tumba (Johnson, 2014), pueden ocurrir en cualquier contexto, académico, profesional o informal. Por otro lado, la EC se caracteriza por ser un esquema educativo no formal, ocurre en el contexto laboral. La EC es flexible, no se obtiene un grado ni título, sin embargo, si es posible la obtención de certificados o diplomas que constaten la adquisición de conocimientos o el desarrollo de habilidades.

El siguiente aspecto fue el potencial (Figura 3). Los tres esquemas de aprendizaje comparten un potencial profesional/laboral, es decir, los tres esquemas de aprendizaje contribuyen a un desarrollo del individuo para el ejercicio pleno de su profesión, ocupación o trabajo (Ibatova et al., 2016). Particularmente, la EC refiere a la educación para la capacitación laboral en la que se alcanza un aprendizaje que complementa la formación universitaria. Este tipo de educación opera bajo la lógica de preparación de los sujetos para situaciones reales en el trabajo, situaciones que difícilmente pueden enseñarse durante la estancia en la universidad. Por lo tanto, su valor radica en esa cobertura post-universitaria.

En lo que respecta al potencial social, existe una distinción clara entre el EP y el AV. El primero ciertamente tiene un enfoque de retribución y progreso social mientras que el segundo tiene un enfoque inclinado al desarrollo individual y personal (Tünnermann, 2010; Ates & Alsas, 2012). El AV dependerá más de la autonomía e iniciativa personal, mientras que la EP considera como elementos fundamentales a los actores sociales participantes del acto educativo. La connotación social de la EP la posiciona como un esquema de aprendizaje por y para la sociedad, esta condición social predomina en la EP sobre el AV y la EC, esta última persigue cumplir las expectativas generadas por la institución que oferta la capacitación y no las necesidades sociales reales. Es verdad que en el AV también está orientado a la inclusión social y al fortalecimiento de una ciudadanía activa sin embargo prevalece una marcada intención de favorecer el desarrollo individual (Ates & Alsas, 2012).

Sobre esa misma lógica, el potencial cultural varía de concepto a concepto. La EP propone un desarrollo holístico del ser humano, incluyendo la cultura. En la EP, no se trata solo de fortalecer saberes académicos o destrezas laborales, la faceta cultural del aprendiente es de vital importancia. Algo similar ocurre con la AV, el aspecto cultural no es particularmente idealizado, no obstante, si se considera un elemento constitutivo del ser humano. Mientras tanto, la EC poco o nada contribuye al desarrollo de la faceta cultural de los aprendientes, esta modalidad educativa se encuentra anclada en la escena laboral. Es posible que se desarrolle la dimensión cultural de los participantes, pero de una manera no intencionada.

En el rubro de obligatoriedad se encontró información relevante. La EP y el AV son esquemas de aprendizaje que no pueden ser catalogados como obligatorios en sí mismos puesto que son conceptos amplios que abarcan desde la etapa del nacimiento hasta la muerte del individuo, durante este tránsito se suceden oportunidades de aprendizaje que son consideradas de cierta manera como obligatorias, tal es el caso de la educación primaria y secundaria (Karacabey & Bozkus, 2019). Para muchos niños y jóvenes no es posi-

ble tener acceso a la educación básica obligatoria, por lo que se descarta que la premisa anterior suceda de manera axiomática.

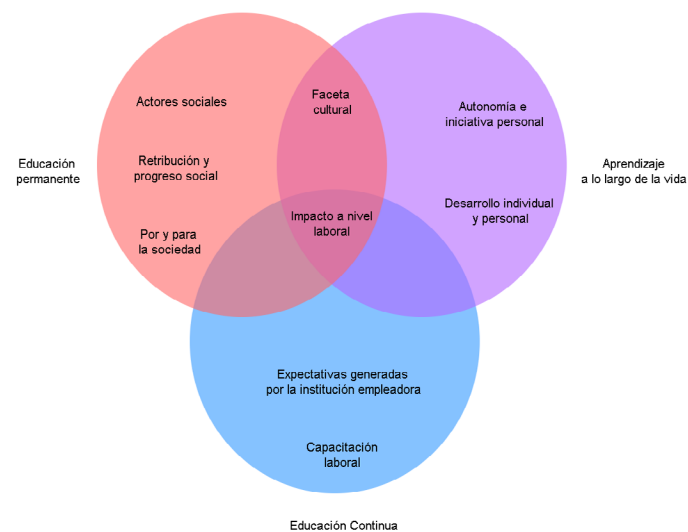


Fig. 3. Potencial/alcance de los tres conceptos.

Ciertamente, la EC surge como una modalidad educativa cuyo objetivo es la capacitación de sujetos para la vida laboral. Debido a ello, es posible asumir que el nivel de obligatoriedad de la EC dependerá de las condiciones y términos que la empresa disponga y siente. Algunas instituciones educativas, empresas, centros médicos o fábricas condicionan a sus empleados para obtener o permanecer en un puesto de trabajo (Santiago García & Nájera Utrilla, 2014). Ante esta evidencia, es posible afirmar que existe un considerable nivel de obligatoriedad cuando se hace alusión a la EC debido a que la experiencia de aprendizaje es la mayoría de las veces inducida por una conveniencia institucional más que por el aprendizaje en sí mismo. Adicionalmente, la EC sucede en el marco de un cumplimiento burocrático y protocolario dentro de los centros de trabajo.

En lo referente a contenidos de aprendizaje, se tiene que la AV y el EP no se ciñen a ningún campo temático en específico, son conceptos abarcadores. Cualquier tema es un potencial campo de perfeccionamiento, actitudes en el hogar, conocimientos en la escuela y destrezas en el lugar de trabajo son algunos de los ámbitos en los que ambos esquemas se hacen presentes (Tezer & Aynas, 2018). Lo contrario ocurre con la EC, cuyos contenidos de enseñanza se fundamentan en el perfeccionamiento de la práctica profesional. Es cierto que las temáticas son variadas, sin embargo, los cursos, talleres o ponencias se diseñan con la intención de adquirir o actualizar los saberes de la esfera laboral.

En el aspecto de autonomía existen diferencias de consideración entre conceptos. Los individuos que transitan por un proceso de EC son, en la mayoría de ocasiones, impelidos por su organización laboral. Empresas e instituciones educativas ofrecen un amplio crisol de cursos, talleres o ponencias que pueden resultar del interés de los capacitados, esto quiere decir que, pese a que los aprendientes son instados por sus centros de trabajo, existe un nivel de autonomía dentro de un marco de heteronomía, al ellos tener la posibilidad de decidir que aprender.

Por otro lado, el AV enaltece la autonomía como un valor inherente a este esquema de aprendizaje al "responsa-

bilizar al sujeto de su propia educación” (Beltrán Llavador, 2015, p. 2). De acuerdo a Sabán Vera (2010), se espera que el individuo se convierta en un ser autónomo capaz de autodeterminar sus objetivos de aprendizaje. Si bien la EP considera la autonomía como un aspecto valioso, la participación de los actores sociales alrededor del aprendiente es de suma importancia dado que todo grupo social es educativo (Tünnermann, 2010). Tanto la EP como el AV preparan al individuo para diferentes formas de autonomía y autoaprendizaje (Johnson, 2014).

En el tema de la temporalidad, figuran semejanzas y diferencias entre conceptos. Como se mencionó anteriormente, la EP y el AV se caracterizan por ser esquemas de aprendizaje diacrónicos, desde esa perspectiva, se considera cualquier momento en la vida de los aprendientes como una oportunidad potencial de aprendizaje. Ambas propuestas de aprendizaje prosiguen durante toda la vida (Medina Ferrer et al., 2013; Rodríguez Carrillo & Urbay Rodríguez, 2015). La EC se enfoca en el periodo de tiempo posterior a la formación universitaria, esta modalidad educativa se focaliza en la actualización de saberes, sobre todo, los necesarios para el desempeño laboral, ocupacional y profesional.

En lo que respecta a la espacialidad, la EP y el AV pueden ocurrir en cualquier lugar. Para estos dos esquemas de aprendizaje, la construcción de conocimiento se puede suscitar durante la educación básica, la educación media superior, la formación universitaria, durante estudios de posgrado, a través de la capacitación laboral o en múltiples contextos inclusive los de educación informal. Tanto la EP como el AV no requieren de un espacio ni infraestructura determinados para suceder, cualquier lugar puede ser un espacio idóneo para la construcción de un ambiente de aprendizaje. No es necesario ninguna clase de infraestructura especial puesto que la EP y el AV son conceptos amplios y abarcadores en los que la oportunidad de aprendizaje se encuentra latente en cualquier lugar. La EP y el AV “incluyen cualquier educación que vaya desde el hogar, la escuela hasta el lugar de trabajo y cualquier lugar imaginable” (Tezer & Aynas, 2018, p. 5).

Por su parte, la EC es comúnmente asociada con los centros de trabajo, estos pueden ser tan variados como hospitales, talleres, empresas o centros educativos. Por lo general, los cursos de educación continua se ofertan en las instalaciones de los lugares referidos, sin embargo, el desarrollo de la tecnología ha posibilitado que la capacitación se oferte de manera virtual, es decir, no es necesario estar físicamente en un lugar determinado para acceder a la formación. A su vez, la EC se manifiesta en diversas formas, desde cursos, talleres, cátedras y ponencias, hasta diplomados.

Otro punto de discusión es el papel de los aprendientes (Figura 4). En este rubro, la EP y el AV comparten el mismo principio: “cualquier individuo dispone de la posibilidad de actualizarse para adaptarse y acoplarse a los constantes cambios en la esfera económica, política, tecnológica, científica, artística, social, cultural y ambiental del mundo” (Medina Ferrer et al., 2013). En este punto, se enfatiza la democratización de la educación, cualquier persona, sin importar su nacionalidad, religión, grupo social, género, condición económica, edad o nivel académico, puede aprender en cualquier momento de su vida y renovar esos saberes de por vida.

Por el contrario, la EC está diseñada de tal manera que los beneficiarios de esta modalidad educativa son las personas insertas en el sector laboral (Laal et al., 2014). Médicos, profesores, ingenieros o cualquier tipo de profesión u ocupación son susceptibles de aprender a través del esquema de la EC, esto limita enormemente los perfiles de aprendientes que pueden ser considerados en esta modalidad educativa. Por definición, la EC es una modalidad compensatoria de la formación universitaria o educación técnica por lo que puede descartarse a la población joven que aún no trabaja, como niños y adolescentes. En la mayoría de los casos la educación continua tiene su razón de ser por motivos relacionados con el trabajo, aunque existen múltiples situaciones ajenas al trabajo que pueden ser consideradas meritorias para aprender a través de la EC, tal es el caso de personas jubiladas o trabajadores inactivos que desean perfeccionar sus habilidades.

Otro eje de análisis fueron los participantes alrededor del aprendiente. Desde la mirada del AV, los aprendientes generan recursos que les permiten conocer qué aprenden y cómo lo aprenden, lo que Delors (1996) definiría como aprender a aprender. Esta autonomía propicia que sea el mismo aprendiente quien se convierta en un sujeto que asume con responsabilidad su propio proceso de aprendizaje. El individuo autogestiona su aprendizaje. La EP tiene las mismas consideraciones que el AV, sin embargo, se ensalza la participación colectiva y el factor social, el conocimiento se construye a partir de las relaciones sociales y se busca una mejora en la comunidad (Johnson, 2014). El factor social posibilita un aprendizaje significativo e intencionado.

En lo concerniente a la EC, los participantes alrededor del aprendiente juegan un papel indispensable puesto que son capacitadores o expertos en sus respectivas áreas los cuales comparten sus experiencias y propician la construcción de ambientes de aprendizaje efectivos. Los facilitadores se abocan a aspectos técnicos y especializados de su profesión, este conocimiento específico favorece que los aprendientes se mantengan actualizados y capacitados en su ambiente laboral.

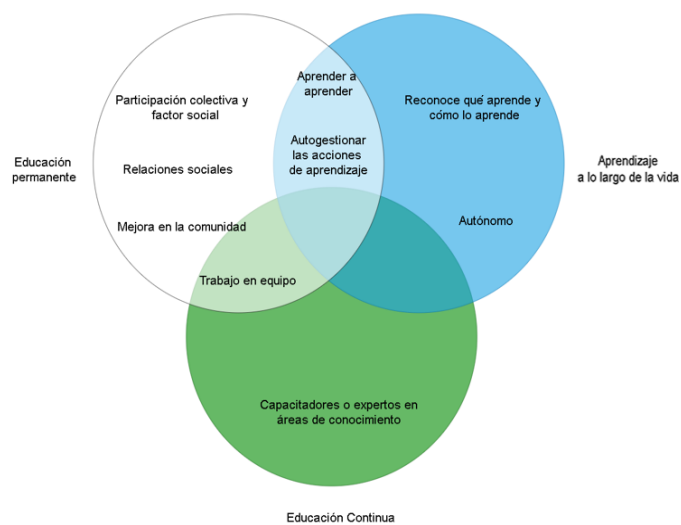


Fig. 4. Rol de los aprendientes y personal a su alrededor.

En cuanto a los objetivos de cada esquema (Figura 5), se encontraron importantes hallazgos. El AV contribuye a la igualdad de oportunidades (Kaplan, 2016) dado que en este

esquema no se consideran aspectos como la ubicación, tiempo, edad, estado socioeconómico y educación. Por otro lado, Calderón (2016) afirma que el AV está orientado a “ajustarse a las exigencias económicas que impone la racionalidad capitalista neoliberal” (p. 1). De acuerdo a este autor, el AV responde a un imperativo socioeconómico más que la prevalencia de una búsqueda auténtica del desarrollo individual.

Un aspecto coincidente entre el AV y la EC es que ambos esquemas persiguen generar mecanismos formativos en los centros de trabajo (Sabán Vera, 2010). Sobre esa línea economicista, se tiene que el AV tiene también por objetivo suministrar fuerza laboral más productiva y eficiente, aspectos que el sistema educativo formal no pudo resolver (Dávila Heitmann, 2013; Prestes & Diniz, 2015). En ese entendido, el AV tiene implicaciones economicistas más serias al pretender mejorar la fuerza de trabajo mundial, el sentido positivo de la idea anterior se conecta con la búsqueda de una efectiva reducción de la pobreza y la generación de más empleo e inclusión social.

Uno de los principales pilares de la EP es la cobertura de las necesidades cognitivas y espirituales del hombre (Ibatova et al., 2016). En ese sentido, la EP tiene un propósito mucho más trascendente, no solo remite a lo técnico o lo económico, sino que se fundamenta en la búsqueda de una plenitud, la EP es un concepto filosófico que supera la parte operativa de la EC. Además, su objetivo descansa en la idea de crear condiciones para el desarrollo cultural, social y profesional del aprendiente. A diferencia de la AV, la EP guarda serias consideraciones respecto a la mejora social y cultural, no se estanca en la parte individual. De acuerdo a Medina Ferrer y sus colaboradores (2013) la EP está orientada a construir nuevos modos de convivencia que permitan alcanzar justicia, libertad y paz.

Entre los objetivos de la EC figura la actualización de las profesiones (Palacio, 2014). El propósito de la EC consiste en renovar saberes profesionales y evitar su obsolescencia progresiva. Aunado a lo anterior, la EC tiene como propósito llenar los vacíos que dejan las estructuras curriculares formales (Pérez de Maza, 2000). Después de la formación universitaria se presentan nuevas situaciones que no lograron ser cubiertas durante la estancia universitaria. Como se ha mencionado, la EC pretende satisfacer las demandas que exige el sector productivo (Andrade Paco et al., 2009).

#### 4. Conclusiones

Desde el enfoque del AV, los individuos se ven alentados a educarse como resultado de un imperativo económico, mientras que la EP no persigue alcanzar los objetivos de una economía, sino el desarrollo individual y comunitario de los aprendientes. La EP es un concepto abarcador que considera cualquier faceta del ser humano como un área tentativa sobre la que puede haber mejora a través de la educación

La EP es un concepto filosófico profundo que se enmarca en los ideales de autoconocimiento, realización y plenitud humana, mientras que el AV poco se acerca a esa concepción elevada, este esquema de aprendizaje apunta a una mejor eficiencia global y desarrollo económico, el AV hace un pronunciado hincapié en las necesidades reales del mercado de trabajo. La EC se focaliza en la capacitación a corto plazo de los trabajadores en función de las necesidades organizacionales, se ciñe a los ideales institucionales por ende su potencial es más reducido.

En cuanto a la EP y la EC es posible afirmar que la primera se enfoca en el desarrollo de la autonomía, la reformulación de valores y actitudes y no solamente a una capacitación técnica, aunque es necesario no perder de vista que la EC se encuentra articulada con la EP, es decir, es parte de la misma. La EP es de carácter teórico-filosófico mientras que la EC es de carácter técnico-operativo. La EP es trascendente, instando a la reflexión; la EC se concreta en el alcance del logro del área profesional. A través de la EP se rompe el mito de la edad escolar, entretanto, la EC es ofertada a aquellas personas que son o que han estado activas laboralmente, por lo regular, se trata de adultos.

Adicionalmente, es necesario denotar que cada concepto se ajustó a su tiempo y espacio de surgimiento. En ese sentido, los tres diferentes conceptos devienen en un continuo histórico que los determinó en un sentido político, cultural y social. Existe una tensión subyacente entre conceptos dado que cada uno representa los intereses y pensamientos de la época. Ninguno es mejor o peor que otro, simplemente representan ideas y objetivos distintos por lo que su tratamiento se tiene que dar con responsabilidad.

Conceptualizar estos tres esquemas de aprendizaje en función de sus diferencias y similitudes, contribuirá de manera significativa a (1) incorporar los conceptos de manera asertiva en el lenguaje educativo, (2) tener una perspectiva más clara desde el aspecto semántico, (3) reconocer la etimología de cada concepto, y (4) tener claridad antes y durante un proyecto de investigación que incorpore dicha terminología.

#### Referencias

- Agyepong, E. B., & Okyere, E. D. (2018). Analysis of the Concept Continuing Education in Nursing Education. *Journal of Education and Educational Development*, 5 (1), 96-107. doi:10.22555/joed.v5i1.1598
- Andrade Paco, J., Nava Ortega, M. J., & Valverde Núñez, J. (2009). La educación continua como proceso de formación académica en los alumnos egresados de las instituciones de educación superior en el estado de Sonora (México). *Contabilidad y Negocios*, 4(8),57-62.
- Ates, H., & Alsal, K. (2012). The importance of lifelong learning has been increasing. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 46, 4092-4096. doi:10.1016/j.sbspro.2012.06.205

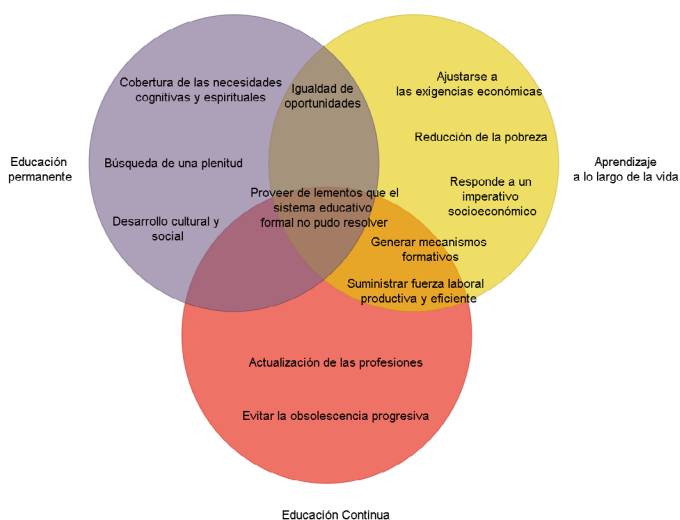


Fig. 5. Objetivos de los tres esquemas de aprendizaje.

- Barrios Fernández, L. A., & De la Cruz Capote, B. M. (2006). Reflexiones sobre la formación de conceptos. *Varona*, (43),30-33.
- Belando Montoro, M. R. (2017). Aprendizaje a lo largo de la vida. Concepto y componentes. *Revista Iberoamericana de Educación*, 75, (1), 219-234. doi:10.35362/rie7501255
- Beltrán Llavador, J. (2015). Educación a lo largo de la vida: un horizonte de sentido. *Sinéctica*, (45), 01-11.
- Calderón López Velarde, J. (2016). ¿Educación o aprendizaje a lo largo de la vida? *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 38(1),1-6.
- Dávila Heitmann, D. (2013). "Aprendizaje a lo largo de la vida". Antecedentes y desafíos para la universidad de hoy. *Ciencia y Cultura*, (30), 87-101.
- Delors, J. (1996). *La educación: Encierra un tesoro*. UNESCO.
- Díaz, J. R. (2002). Los mapas conceptuales como estrategia de enseñanza y aprendizaje en la educación básica - propuesta didáctica en construcción. *Educere*, 6 (18),194-203.
- Faure, E. (1973). *Aprender a ser: La educación del futuro*. Alianza Editorial.
- Feijó de Andrade, I. C., & Patrício de Arruda, M. (2014). Educación permanente y continua en una perspectiva de integridad del ser. *Alteridad*, 9 (2),142-150. doi:10.17163/alt.v9n2.2014.05
- Hernández Pina, F., Martínez Clares, P., Martínez Juárez, M., & Monroy Hernández, F. (2009). Aprendizaje y Competencias. Una nueva mirada. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 20(3),312-319. doi:10.5944/reop.vol.20.num.3.2009.11505
- Ibatova, A. Z., Ippolitova, N. V., Mukhametgaliyeva, S., Rodionova, A. E., Yagafarova, K. N., & Ikonnikova, L. N. (2016). Lifelong Professional Education in the Russian Federation: Personal Aspect. *International Journal of Environmental and Science Education*, 11 (16), 9426-9436.
- Johnson, A. (2014). Authenticity and Self-Cultivation as Learning to Be: The Hermeneutics of Lifelong Education. *Philosophical Studies in Education*, 45, 66-73.
- Kaplan, A. (2016). Lifelong Learning: Conclusions from a Literature Review. *International Online Journal of Primary Education*, 5 (2), 43-50.
- Karacabey, M. F., & Bozkus, K. (2019). The Effect of Psychological Factors on Syrian Refugees' Participation in Lifelong Education. *International Journal of Evaluation and Research in Education*, 8(1) 138-144. doi:10.11591/ijere.v8i1.16557
- Laal, M., Laal, A., & Aliramaei, A. (2014). Continuing Education; Lifelong Learning. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 116, 4052-4056. doi:10.1016/j.sbspro.2014.01.889
- Medina Ferrer, B., Llorent García, V. J., & Llorent Bedmar, V. (2013). Evolución y concepto de la educación permanente en España. *Revista de Ciencias Sociales*, 19 (3),511-522.
- Palacio, C. A. (2014). La importancia de la educación continua. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43(1),1. doi:10.1016/S0034-7450(14)70035-6
- Peña Vera, T., & Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, (16),55-81.
- Pérez de Maza, T. (2000). *Educación permanente y educación continua: más que una diferenciación terminológica* [Documento en línea].
- Prestes, E. M., & Diniz, A. V. (2015). Educación y aprendizaje a lo largo de la vida: los adultos y la enseñanza superior. *Sinéctica*, (45), 1-20.
- Rodríguez Carrillo, M., & Urbay Rodríguez, M. (2015). La formación continua del profesor en la universidad cubana actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 17 (3), 214-222.
- Sabán Vera, C. (2010). Educación permanente y aprendizaje permanente: dos modelos teórico-aplicativos diferentes. *Revista iberoamericana de educación*. 52 (1), 203-230. doi:10.35362/rie520617
- Santiago García, R., & Nájera Utrilla, J. O. (2014). Retos de la educación continua en la formación de formadores en México. *Atenas*, 4 (28),23-34.
- Sardinha Peixoto, L., Cuzatis Gonçalves, L., Dutra Da Costa, T., Tavares, C. M., Dantas Cavalcanti, A., & Antunes Cortez, E. (2013). Educación permanente, continuada y de servicio: desvelando sus conceptos. *Enfermería Global*, 12(29), 307-322.
- Smitter, Y. (2006). Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal. *Laurus*, 12 (22),241-256.
- Tezer, M., & Aynas, N. (2018). The Effect of University Education on Lifelong Learning Tendency. *Cypriot Journal of Educational Sciences*, 13 (1), 66-80. doi:10.18844/cjes.v13i1.3370
- Tünnermann, C. (2010). La educación permanente y su impacto en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1 (1),120-133. doi:10.22201/issue.20072872e.2010.1.19